



**SOLICITUD DE ACTUACIONES CONCRETAS DE REGULACIÓN DEL TRÁFICO**

4.	1.	6.	9.									
MATERIA				NÚMERO ORDEN				AÑO				

DATOS DEL PETICIONARIO			
D/ Dña:		Mayor de edad,	
con domicilio a efectos de Notificación: C/ PL/		Núm.	
Localidad:		C.P.:	
Titular del DNI/NIF:		Actuando en representación de:	
D.N.I. ó C.I.F.	En calidad de:	Tfno. de contacto:	
Fax:		e-mail:	

**SOLICITA** el corte al tráfico de vehículos en vía pública según se detalla a continuación:

**MOTIVO DEL CORTE:**

- Por tratarse de vehículos pesados que por su tamaño requieren tal corte.
- Por tratarse de actividades de carga y descarga u otros trabajos que conllevan peligro para el tráfico de vehículos o los viandantes.

**VIAS PÚBLICAS AFECTADAS:** (Se hace expresa advertencia de que en caso de tratarse de carreteras o travesías se requiere autorización de la Administración Pública Titular de la vía de que se trata).

.....

**DURACIÓN:**

DIAS: (día de la semana y fecha)..... DE  
(mes).....  
DE..... A .....HORAS.

**¿INCLUYE EL CORTE FESTIVOS O VISPERA DE FESTIVOS?**

- SI
- NO

**¿SOLICITA ASIMISMO LA PROHIBICIÓN DE APARCAMIENTO?**

- SI
- NO

# EATIM DE LA XARA JUNTA VEÏNAL

**¿REQUIERE ILUMINACIÓN LA SEÑALIZACIÓN A INSTALAR, POR EXTENDERSE EL CORTE A HORARIO NOCTURNO?**

SI

NO

## DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA

1. DNI/NIF.
2. En caso de actuar en representación del titular, deberá acreditarse la misma conforme a lo dispuesto en el art. 32 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y del Procedimiento Administrativo Común.
3. Resguardo de abono de la tasa correspondiente, (60 Euros/día).
4. Plano de situación.
5. En su caso, copia de la licencia urbanística o autorización de ocupación de vía pública previamente concedida.

La Xara a,.....de.....de 20.....

Firmado:

## NOTAS

**PRIMERA:** La presente solicitud deberá formularse con un plazo mínimo de antelación de 15 días naturales, de ser posible, y en todo caso con dos días hábiles de antelación.

**SEGUNDA:** El registro de entrada de la presente solicitud no supone el otorgamiento de la autorización correspondiente, que requiere en todo caso visto bueno de la Policía Local del M.I. Ayuntamiento de Denia, quien determinará la señalización a instalar y su ubicación concreta, así como otros posibles condicionantes.